



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Tipo: Registro

Código: REG 1.1.1-3

No. Edición: 00

Acta No. 0017

En el cantón Ambato, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la avenida Manuelita Sáenz y Gómez de la Cerna, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía "GUEVARA VASCO CIA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios: Juan Absalón Guevara Cisneros, José Ignacio Guevara Vasco, María José Guevara Vasco y Ricardo Agustín Guevara Vasco; quienes representan la totalidad del capital "suscrito". Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Guevara Vasco Cia. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Constatación del Quórum; **(b)** Conocimiento y Aprobación del informe de gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2014, **(c)** Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico 2014 elaborado bajo NIIF; **(d)** Conocimiento y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014; **(e)** Lectura y Aprobación del Acta. **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora María José Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. **CUATRO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** La señora Secretaria procede a verificar la presencia de los socios y constata que se encuentra la totalidad del capital social distribuido por Juan Absalón Guevara Cisneros con 970 acciones con el 97% de participación societaria, la señora María José Guevara Vasco con 10 acción con el 1% de participación societaria, el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco con 10 acción con el 1% de participación societaria, el señor José Ignacio Guevara Vasco con 10 acción con el 1% de participación societaria. **CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DEL EJERCICIO 2014:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto (b) detallado en el Orden del Día. La señora María José Guevara Vasco en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe de Actividades realizadas durante el 2014, señalando el cumplimiento de objetivos y las situaciones que afectaron principalmente al desempeño de la empresa. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco mocionó e indica que el informe presentado por el Gerente General está de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y la Ley de Compañías, y que este presenta la realidad societaria transcurrida el año 2014, por lo que sugiere su aprobación. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime "Aprobar el informe de Actividades presentado por el Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2014". **SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 BAJO NIIF:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (c) detallado en el Orden del Día. El Gerente General presenta y expone a los socios el Balance General del Ejercicio Económico 2014, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año 2014. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco mociona, y dice "El Balance General presentado por la señora Gerente General ha sido preparado bajo las normas específicas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que este estado financiero representa la realidad económica financiera de la Compañía". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente

	ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS	Tipo: Registro
		Código: REG 1.1.1-3
		No. Edición: 00

financiero representa la realidad económica financiera de la Compañía". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el Balance General del Ejercicio Económico 2014 Bajo NIIF". **SIETE.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2014:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (d) detallado en el orden del día. La señora Gerente General presenta y expone a los socios el estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año 2014. El señor Jose Ignacio Guevara Vasco mociona y dice "El Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la señora Gerente General ha sido preparado bajo las normas específicas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que este Estado Financiero representa la realidad financiera de la Compañía". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, o cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera: "Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014" **OCHO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2014:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto (d) detallado en el Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura de los resultados del año 2014. El señor José Ignacio Guevara Vasco mociona la que no sean distribuidas las utilidades, con el fin de fortalecer el patrimonio de la empresa. Todos los socios expresan su conformidad a la moción presentada por el señor José Ignacio Guevara Vasco. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "No distribuir las utilidades de año 2014, con el fin de fortalecer el patrimonio de la empresa". **NUEVE.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (c) consensuado. Sin más puntos que tratar, El señor Presidente dispone que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de El señor Presidente, ésta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las Doce horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios, juntamente con El señor Presidente y La señora Secretaria de la Junta.

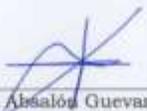


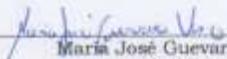
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

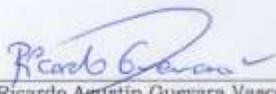
Tipo: Registro

Código: REG 1.1.1-3

No. Edición: 00


Juan Absalón Guevara Cisneros
SOCIO


María José Guevara Vasco
SOCIO


Ricardo Agustín Guevara Vasco
SOCIO


José Ignacio Guevara Vasco
SOCIO

Para constancia firman:


Juan Absalón Guevara Cisneros
PRESIDENTE DE LA JUNTA


María José Guevara Vasco
SECRETARIO DE LA JUNTA

DOCUMENTO CONTROLADO